



Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	Lineamientos para el otorgamiento de la autorización sanitaria para inhumación, cremación, exhumación, traslado, internación y procesos de conservación de cadáveres humanos, partes del cuerpo y restos áridos
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2023-01-11
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2023-01-12
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno CDMX
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Lineamientos
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Establecer requisitos a cumplir para la autorización de inhumación, cremación, traslado, exhumación, de cadáveres humanos, partes del cuerpo y restos áridos, en concordancia con las disposiciones legales aplicables, garantizando el trato con respeto, dignidad y consideración de las personas fallecidas, así como la seguridad sanitaria de los prestadores y usuarios de los servicios
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Salud y Bienestar Social
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Particulares
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	TRAMITES Y SERVICIOS
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/a78c3aadd67ef9b2c283150d9d015bc7.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/a78c3aadd67ef9b2c283150d9d015bc7.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-134-2023